

Guayaquil, marzo 21 de 1995.

Señor  
Presidente del Directorio de  
SEMACUA S.A.  
Ciudad.-

Señor Presidente del Directorio:

En mi calidad de Comisario de la compañía SEMACUA S.A., cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, me constitui en su local social, para examinar los Estados Financieros y otra información correspondiente al periodo contable que terminó el 31 de diciembre de 1993.

Los señores Administradores de la Compañía han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

La correspondencia, los Libros de Actas, de Juntas General y del Directorio, talonarios, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y se ha cumplido con los puntos del orden del dia de Juntas Generales y de Directorio y las convocatorias a Sesiones de Directorio, los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes.

Considero que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañías vigente.- Los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros contables.

Después de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, he comprobado que estos guardan relación con los respectivos auxiliares contables.- Efectuados los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que estos han sido manejados de acuerdo a los principios ~~generales~~ de la técnica contable, de aceptación general en el país.

La comparación de los indicadores financieros de los dos últimos años, es la siguiente: la relación Activo Corriente, Pasivo Corriente para el año 1994 es S/. 7,18 de Activo Corriente por S/. 1,00 de Pasivo Corriente.- El año de 1993 fue

Los Pasivos Corrientes suman un total de S/. 129 millones; de los cuales S/. 89.1 millones corresponden a Proveedores; S/. 14.7 millones son de Pasivos Acumulados y el saldo pertenece a Cuentas y Documentos por Pagar.

El total del Patrimonio al 31 de diciembre de 1994 fue de 2.107.9 millones de sucren mientas que en 1993 fue de 2.246.5 millones de sucren.

Con relación a las dispocisiones de la Junta General y del Directorio señalo que estas se han cumplido conforme a los estatutos y leyes vigentes.

Antes de terminar este informe deseo reconocer el apoyo manifestado continuamente por todos los accionistas, y de igual forma agradecer a los demás funcionarios y personal que conforma esta compañía por su entrega y dedicación al fortalecimiento de esta empresa.

*Balseca*  
Econ. Ricardo Balseca S.  
Gerente General

Guayaquil, Febrero 23 de 1995

